El Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., (en adelante la Sociedad) en su reunión celebrada el 27 de septiembre de 2018, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en el domicilio social, sito en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso nº 2, el día 13 de noviembre de 2018, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Nombramiento de Consejeros.

2.- Reelección de Consejeros.

3.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social sito en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, de Zaragoza así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de las propuestas de los acuerdos correspondientes. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de la publicación del anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

Zaragoza, 2 de octubre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

Fdo.: Jesús Barreiro Sanz

Ibercaja Banco S.A. (2085) NIF: A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T.3865, F.1, H. Z-52186, Inscripción 1ª). Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraíso, 2 50008 Zaragoza.